



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Decano**

**Número:** REDEC-2024-2428-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 19 de Junio de 2024

**Referencia:** Declarar abierta la inscripción concurso auxiliar docente regular - EX-2024-00035586- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O que por resolución RESCD-2024-460-E-UBA-DCT\_FAGRO, se autorizó llamar a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía; Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2014 y Producción Orgánica Frutícola – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2024) del Departamento de Producción Vegetal, cargo ocupado con carácter de interino por la Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO y,

### **CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el artículo 102 de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierta la inscripción del concurso dispuesto por resolución RESCD-2024-460-E-UBA-DCT\_FAGRO, para proveer un (1) cargo de ayudante

primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía; Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2014 y Producción Orgánica Frutícola – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2024) del Departamento de Producción Vegetal, desde el 10 de julio de 2024 hasta el 6 de agosto de 2024, ambos inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Las inscripciones se realizarán a través de la Plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>), mediante el trámite “Solicitud de Inscripción a Concursos de Auxiliares Docentes- Facultad de Agronomía”, según lo dispuesto en el artículo 105 de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares (<https://www.agro.uba.ar/concursos/auxiliares>). Las mismas deberán ser presentadas sin excepción dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 13 hs. del día del cierre).

ARTÍCULO 3º.- Los interesados deberán adjuntar en la Plataforma TAD-UBA el formulario de inscripción, el formulario de antecedentes (ambos se descargan desde la página de la Facultad de Agronomía), el DNI (anverso y reverso), los títulos universitarios obtenidos (frente y dorso) y los certificados de legalización emitidos por la Dirección de Legalizaciones de la UBA, constancia SIET o Registro Público de Graduados Universitarios, según corresponda (<https://www.agro.uba.ar/concursos/auxiliares>).

ARTÍCULO 4º.- Los títulos universitarios deberán ser legalizados mediante la Plataforma TAD-UBA, trámite Legalización de Títulos para Concursos UBA (Requiere pago en concepto de legalización). Indicaciones en <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar>

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese, dese la más amplia difusión y agréguese a sus antecedentes.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa  
Date: 2024.06.19 08:38:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez  
Secretaría Académica  
Secretaría Académica  
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2024.06.19 11:53:55 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ  
Decana  
Decanato  
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2024.06.19 11:53:56 -03:00